

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021



NÚM.	ACTIVIDAD	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN		FECHA DE REVISIÓN:		ETAPA DE REVISIÓN		COMENTARIOS																		
		SUB ÁREA:		SEMAFORIZACIÓN:		AMARILLO																				
		EJE MUNICIPAL	LÍNEA ESTRATÉGICA	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021	OBJETIVO DEL PROGRAMA	UNIDAD DE MEDIDA	STATUS		PIR	META ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AVANCE	LOGRO REAL	RESPONSABLE	
1	ASESORAR Y TRAMITAR PARA LOS ESTUDIANTES BECAS QUE APOYEN SU EDUCACIÓN Y SUPERACIÓN	2	2.3 EDUCACIÓN	2.3.1 GESTIONAR Y PROMOVER EL BIENESTAR DE LOS ESTUDIANTES PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y SUPERIOR	BECAS Y APOYOS EDUCATIVOS	FECHAS CÍVICAS	P	100	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100%	L.M.C.		
2	REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA CONMEMORAR LAS FECHAS CÍVICAS DE ACUERDO CON EL CALENDARIO OFICIAL DE FESTEJOS	2	2.3 EDUCACIÓN	2.3.5 REALIZAR LAS ACTIVIDADES CÍVICAS CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY SOBRE EL ESCUELA LIBRE DEL MUNICIPIO NACIONAL	IDENTIDAD CÍVICA Y VALORES	FECHAS CÍVICAS	P	13	1	2	1	0	2	1	1	2	0	3	0	1	0	13	100%	L.M.C.		
3	INTERVENIR ANTE LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO PARA LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO	2	2.3 EDUCACIÓN	2.3.6 DESARROLLO DE PROGRAMAS VINCULADOS CON LAS NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO	INTERVENCIÓN GUBERNAMENTAL	PLANEACIÓN	P	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100%	L.M.C.		
4	DIVULGAR Y DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL PROGRAMA GUBERNAMENTAL DIGITALES CON LOS QUE CUBRE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	2	2.3 EDUCACIÓN	2.3.2 VINCULAR A LOS JOVENES ALUMNOS DEL MUNICIPIO PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, ESCRITURA, DANZA Y APRECIACIÓN DEL ARTE	APOYO DIGITAL	DIGITAL	P	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100%	L.M.C.		
5	PROMOVER EL USO EDUCATIVO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) ENTRE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL MUNICIPIO.	2	2.3 EDUCACIÓN	2.3.2 VINCULAR A LOS JOVENES ALUMNOS DEL MUNICIPIO PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, ESCRITURA, DANZA Y APRECIACIÓN DEL ARTE	APOYO DIGITAL	DIGITAL	P	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100%	L.M.C.		
6	LLEVAR A CABO, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA ACCIONES QUE FOMENTEN EL NIVEL TECNOLÓGICO Y EDUCATIVO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES RURALES Y GRUPOS MARGINADOS	2	2.3 EDUCACIÓN	2.3.2 VINCULAR A LOS JOVENES ALUMNOS DEL MUNICIPIO PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, ESCRITURA, DANZA Y APRECIACIÓN DEL ARTE	APOYO DIGITAL	DIGITAL	P	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100%	L.M.C.		
				SUMATORIAS			P	181	55	8	5	4	6	5	5	5	5	4	7	4	5	4	181	100%		
							R	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	

ELABORÓ:	ING. VERÓNICA DJAZ AVILÉS	AUTORIZÓ:	PROFRA. LOURDES MIRIELES COEUVENERO	CONTRALORIA:	C.P.A. JAIME HERNÁNDEZ BLANCO

FIRMA

FIRMA

FIRMA

SELLO
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
 2018-2021

SELLO
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
 2018-2021

SELLO
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
 2018-2021